

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 681**

②1 Número de solicitud: U 200802216

⑤1 Int. Cl.:
A47D 9/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **29.10.2008**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.2009**

⑦1 Solicitante/s: **Carles Creixans Robira**
c/ Sant Hilari, 35 - 2º
17405 Espinelves, Girona, ES

⑦2 Inventor/es: **Creixans Robira, Carles**

⑦4 Agente: **Isern Jara, Jorge**

⑤4 Título: **Cuna.**

ES 1 069 681 U

DESCRIPCIÓN

Cuna.

Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de una cuna que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las actuales configuraciones de cunas empleadas para un mismo fin.

Más concretamente, la cuna de la invención permite visualizar el bebé que descansa en su interior desde cualquier punto exterior.

Antecedentes de la invención

Como es bien sabido, las cunas para recién nacidos o bebés comprenden dos paredes laterales, una pared frontal a modo de cabezal, y una pared posterior, que definen un alojamiento interior en el que descansa el bebé.

Sin embargo, ninguna de las cunas conocidas por el solicitante, contempla la existencia de una invención que disponga de las características que se describen en esta memoria.

Descripción de la invención

La cuna objeto del presente registro aporta una serie de ventajas que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Para ello, y de forma más concreta, la cuna de la invención es del tipo que comprende dos paredes laterales, una pared frontal y una pared posterior que definen un alojamiento interior para un bebé, y se particulariza por el hecho de que al menos una de las paredes de la misma está hecha de un material sensiblemente rígido y de naturaleza transparente que permite la visualización del bebé desde el exterior.

De conformidad con las características descritas, y de acuerdo con una realización preferente las dos paredes laterales están definidas por dos travesaños alargados entre los cuales está dispuesta una porción de un material sensiblemente rígido de naturaleza transparente.

La realización descrita no es limitativa, las paredes pueden presentar la definición deseada por el fabricante (paredes curvas, paredes sin travesaños, etc.), siempre y cuando, al menos una de ellas este hecha de un material sensiblemente rígido y de naturaleza transparente.

Según otro aspecto de la invención, el material sensiblemente rígido de naturaleza transparente consiste en un material plástico.

Asimismo, la rigidez del material y, por ello, de la

pared, evita que el bebé reciba golpes fortuitos como puede ser un palo de escoba, el arañazo de una animal doméstico, etc.

Ventajosamente, y gracias a las características descritas, se obtiene una cuna que permite la visualización y control del bebé que descansa en su interior desde cualquier punto exterior, además, de estimular las percepciones sensoriales del bebé.

En efecto, el recién nacido puede ver el exterior percibiendo todo aquello que le rodea.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un planos en cuya figura, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Breve descripción de los diseños

Figura 1.- Es una vista en perspectiva de la cuna de la invención de acuerdo con las características de la presente invención.

Descripción de una realización preferente

A la vista de la comentada figura y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en la misma una realización preferente aunque no limitativa de la invención, la cual consiste en una cuna.

Tal y como se muestra en la figura 1, la cuna de la invención comprende dos paredes laterales (3), una pared frontal (2) y una pared posterior (1) que definen un alojamiento interior para un bebé, estando definidas las citadas paredes laterales por dos travesaños (4) alargados entre los cuales está dispuesta una porción de un material sensiblemente rígido de naturaleza transparente (5).

Conforme a las características de la invención, cualquiera de las paredes que constituyen la cuna pueden estar hechas de un material sensiblemente rígido de naturaleza transparente tal que permite la visualización del bebé desde el exterior del alojamiento interior.

Además, el material sensiblemente rígido de naturaleza transparente puede consistir en un material plástico.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de la cuna de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Cuna, que comprende dos paredes laterales (3), una pared frontal (2) y una pared posterior (1) que definen un alojamiento interior para un bebé, **caracterizada** por el hecho de que al menos una de las paredes está hecha de un material sensiblemente rígido de naturaleza transparente (5) tal que permite la visualización del bebé desde el exterior del alojamiento interior, y además, estimula las percepciones sensoriales del bebé.

2. Cuna, según reivindicación primera, **caracteri-**

zada por el hecho de que las dos paredes laterales (3) son de un material sensiblemente rígido de naturaleza transparente (5).

5 **zada** por el hecho de que las paredes laterales están definidas por dos travesaños alargados (4) entre los cuales está dispuesta una porción de un material sensiblemente rígido de naturaleza transparente (5).

10 **zada** por el hecho de que el material sensiblemente rígido de naturaleza transparente (5) consiste en un material plástico.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

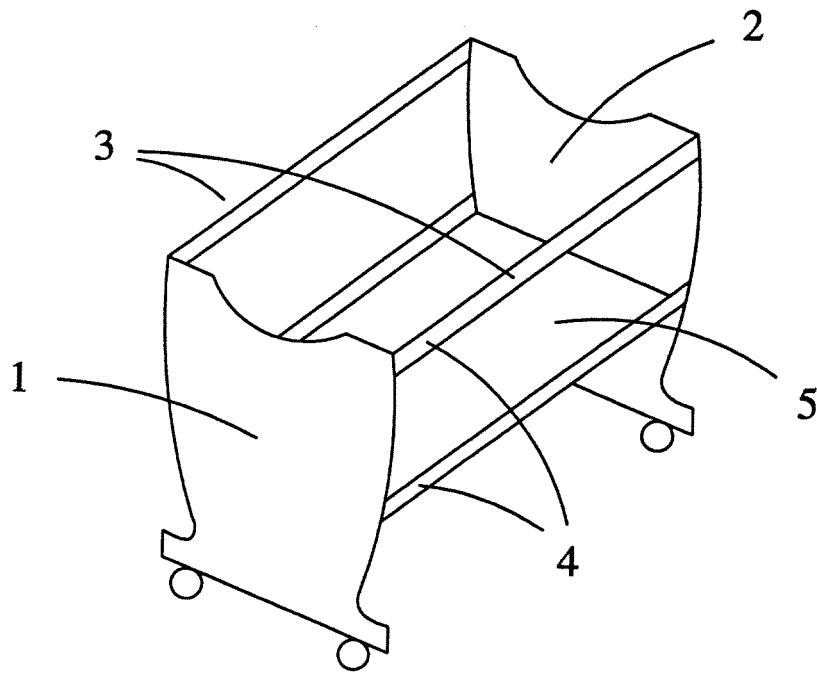


FIG. 1